TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE GUERRERO

De conformidad con los artículos 36 y 36 Bis del *Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia* (en adelante, el Reglamento), siendo las 12:00 horas, del día 5 de noviembre de 2019, se reunieron en el Palacio de Gobierno, Boulevard René Juárez Cisneros, número 62, Chilpancingo, Guerrero, las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario que da seguimiento a la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Guerrero (en adelante, GIM), conforme al siguiente:

Orden Del Día

1. Palabras de bienvenida por parte la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.
2. Intervención a cargo del Lic. Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno y Coordinador de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Guerrero (AVGM).
3. Presentación de avances por parte del Estado de Guerrero.
4. Intervención de las y los integrantes del GIM
5. Aprobación del Dictamen anual de cumplimiento a la resolución de la Segob, de la alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Guerrero avgm/05/2016
6. Asuntos Generales
7. Acuerdos y firma de acta de sesión

Derivado del análisis y discusión del orden del día; estando presentes las personas integrantes del GIM, de conformidad con el artículo 36, párrafo tercero del Reglamento; se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. La Conavim enviará el día de hoy la propuesta metodológica para la elaboración del Informe Anual del Estado de Guerrero. El GIM enviará sus observaciones a más tardar el 8 de noviembre de 2019.

SEGUNDO. Se aprueba en lo general el Primer Dictamen de los trabajos realizados por el estado de Guerrero para el cumplimiento de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género. El GIM enviará a la Conavim las últimas observaciones.

TERCERO. La Conavim enviará a las y los presidentes municipales señalados en la DAVGM un oficio en el que se reitere la importancia del cumplimiento de la DAVGM. Asimismo, se realice una reunión en el marco del Sistema Estatal PASE para conocer las acciones realizadas por los 9 municipios con la AVG.

CUARTO. El GIM Realizará su segundo Dictamen a partir del 2do Informe del Estado de Guerrero, el cual consolida y da seguimietno al acuerdo Quinto de la Segunda Sesión Ordinaria

del GIM que se realizó el 25 de abril de 2018. La Conavim enviará el informe de manera digital, así como la distribución de apartados del Dictamen.

QUINTO. La sigueinte sesión del GIM se realizará el 29 y 30 de enero de 2020, a las 12 horas, en Acapulco, Guerrero y sostener una reunión de trabajo con las y los 9 presidentes municipales de la AVGM.

Se aprueba la presente acta por:

Isela Alvarado Covarrubias
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Maira Gloriel Martínez Pineda
Secretaria de la Mujer de Guerrero

P.A.
Bertha Liliana Onofre González Comisión Nacional de los Derechos Humanos

P.A.
Sayda Yadira Blanco Morfín
Instituto Nacional de las Mujeres

Elia Moreno del Moral
Universidad Autónoma de Guerrero

Valeria López Vela
Universidad Anáhuac del Sur

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE GUERRERO

Marina Reyna Aguilar

Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres A.C

Organización Solicitante invitada al GIM